

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO VI — NÚM. 256

— NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES —

Sóller 19 de Enero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
LUNA NÚMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

La revolución del hambre

A la revolución militar, aunque pacífica, que estalló en junio último, condensada en la actuación de las Juntas de Defensa, siguió la huelga obrera de agosto, movimiento calificado de revolucionario porque la palabra revolución se ha puesto de moda y al alcance de todos.

En el fondo de cada uno de dichos movimientos, militar y obrero, existe un problema que en el momento presente está sin resolver. Justicia y moralidad pidieron los militares, derivando después sus peticiones en una actuación de las Juntas de Defensa que en cierto modo parece constituir una traba para que el gobierno de la nación pueda realizarse de un modo normal, independiente y libre como corresponde a un país moderno.

La huelga obrera de agosto obedeció a la justa petición de que se cumpliera lo legal y públicamente pactado entre unas compañías poderosas, casi omnipotentes con un gremio obrero y al desprecio de aquellas cotestó el proletariado español con un hermoso acto de solidaridad en favor de sus compañeros oprimidos, vejados y despreciados, sucediendo los luctuosos hechos que pusieron de manifiesto el desequilibrio de las relaciones que deben existir entre todas las clases sociales y el criterio de nuestros gobernantes de considerar como cuestiones secundarias y sin importancia cuanto al proletariado se refiere.

Consecuencia de ambos movimientos fué la subida al poder del actual Gobierno, llamado de renovación. Por doquiera se oyeron voces pidiendo el arrinconamiento de los viejos moldes de gobierno; se dieron por fracasados los antiguos partidos de turno. Preciso era que el nuevo Gobierno se dispusiera a resolver los problemas capitales que ha creado la guerra y se preparase al país para las cuestiones que se vislumbran y que surgirán con

carácter urgentísimo tan luego llegue la anhelada paz.

Bastantes meses lleva de vida este Gobierno de renovación y, en realidad, nada ha renovado; todo sigue por el estilo, pues lo poco que ha hecho se reduce a sencillos fuegos de artificio, resolución de pequeños accidentes e ínfimos detalles de la vida política del país. Cuestiones capitales resueltas, ninguna. Subsisten los mismos problemas, agudizados o agravados por las circunstancias. Muchos Consejos y consejos, muchas manifestaciones y notas oficiosas a la Prensa por parte de los señores Ministros, muchos estudios y muy buenas disposiciones, pero la «capa no aparece»; es decir, nada se renueva y lo que es peor, nada se resuelve. Lo que aparecen por todas partes son densos nubarrones que presagian grandiosa tempestad: es la revolución del hambre, cuyos pasos empiezan a dejarse oír y cuyos efectos comienzan a sentirse. Y contra esta revolución que se avicina no valen manifestaciones de los Ministros, ni fusiles, ni ametralladoras, ni convocaría de elecciones generales; es una cuestión que afecta a todos, sin distinciones de ningún género pues el hambre es mala consejera.

Los primeros chispazos de esta revolución se han notado ya en Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga; a estos conflictos seguirán otros, indudablemente, si no se acude pronto a poner remedio al mal, que sólo se cura con pan y trabajo.

Existen, en verdad, muchos problemas que resolver; pero el más urgente, el más importante y necesario es el de las subsistencias, el problema del estómago, para evitar la revolución del hambre.

El obrero actualmente no puede vivir. Las subsistencias escasean; el precio de los artículos de primera necesidad sube de una manera escandalosa y de un modo que no está acomodado a las circunstancias. En cambio el obrero sufre también crisis de trabajo y cuando trabaja cobra un jornal mísero; todo sube de precio y rigen los mismos salarios que an-

tes de la guerra, lo cual agudiza el problema cuya solución no permite espera. Los Ministros, Gobernadores y Juntas estudian el asunto, pero al extremo que hemos llegado sobran estudios y faltan obras prácticas, energía, habilidad y voluntad.

E lo sucede porque siempre en España pretendemos vivir fuera de la realidad. Las naciones en guerra han movilizad sus ejércitos, se han incautado de cuanto les ha convenido y han requisado todo lo que han considerado necesario. En España hemos consumido mucho tiempo en discutir *filias y fobias* y en cantar himnos a una neutralidad pasiva y hasta cierto punto vergonzosa, y sin darnos cuenta y mientras nos jactábamos de ser neutrales, el enemigo se ha introducido en nuestro suelo y en nuestros hogares y sin que nuestros gobernantes previeran el peligro, nos encontramos en guerra. ¿Qué cuál es el enemigo?: el hambre.

Este es el problema y así está la cuestión, que de no encontrarle pronto y eficaz remedio, traerá consigo la revolución y estas revoluciones triunfan siempre, y en ellas ¡ay de los vencidos!

DOCUMENTO HISTORICO

Discurso de Wilson

(FRAGMENTO)

Al discurso pronunciado por el primer ministro inglés Lloyd George, sobre los fines que en esta guerra persiguen los aliados, ha seguido el discurso de Mister Wilson, presidente de la república de los Estados Unidos de América.

Ambas ovaciones constituyen dos notabilísimos documentos históricos que, además de concretar los fines que en la actual lucha persiguen las naciones unidas en la defensa de la libertad y el derecho contra las ambiciones de los imperios centrales y sus aliados, marcan de un modo preciso y concreto las condiciones para una paz duradera y señalan las bases en que debe descansar el derecho internacional moderno, o por mejor decir, el nuevo derecho internacional, para que sea garantía de la libertad y el desarrollo de todos los pueblos.

A continuación copiamos el programa de la paz expuesto por Mr. Wilson y otros párrafos importantes de su notable discurso:

«Hemos entrado en esta guerra porque han ocurrido violaciones del Derecho que nos han herido y que han hecho la vida de nuestro pueblo imposible, a menos que fueran corregidas y el mundo se viera seguro, una vez para siempre de su no repetición.

Lo que pedimos en esta guerra, entonces, no es nada privativamente nuestro; es que el mundo se haga más digno y seguro para vivir, y particularmente que sea seguro para toda nación amante de la paz que, como la nuestra, quiera vivir su propia vida, determinar sus mismas instituciones, estar asegurada de la justicia y buena fe de los otros pueblos del mundo contra la fuerza y la agresión egoísta; todos los pueblos del mundo son, en efecto, socios en este interés, y de nuestra parte vemos claramente que, a menos que la justicia se haga para todos, no estará hecha para nosotros. El programa de la paz del mundo es nuestro programa y ese programa—el único posible—como lo vemos es el siguiente:

1.º Acuerdos de paz celebrados abiertamente, después de los cuales no habrá más acuerdos internacionales privados, de ninguna naturaleza, sino que la diplomacia procederá franca y públicamente.

2.º Libertad absoluta de navegación en los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, salvo en el caso de que los mares fueran cerrados total o parcialmente por una acción internacional dirigida a ejecutar acuerdos internacionales.

3.º Supresión, en lo que sea posible, de todas las barreras económicas y establecimiento de condiciones comerciales iguales para todas las naciones que consientan en la paz y que se asocien para mantenerla.

4.º Garantías suficientes recíprocas para que los ejércitos nacionales sean reducidos a un límite extremo compatible con la seguridad interior del país.

5.º Arreglo libre, con un espíritu amplio y absolutamente imparcial, de todas las reivindicaciones coloniales, basado sobre el respeto estricto del principio que, arreglando todas las cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos afectados pasarán igual que peticiones equitativas de los Gobiernos.

6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera que aseguren la mejor y más grande cooperación de las otras naciones del mundo para proporcionar a Rusia la ocasión oportuna de fijar, sin trabas ni embarazos, la independencia de su propio desarrollo político y nacional: para asegurarlas una sincera acogida en la sociedad de las naciones libres, bajo un Gobierno que ella misma escogera: para asegurarla en fin, la ayuda más grande de cualquier naturaleza que sea, que ella pueda desear. El trato a toda la Rusia, por sus naciones hermanas, durante los meses próximos sería la piedra de toque que reglamentaría buena volun-

tad y la comprensión de estas naciones para las necesidades de Rusia, a excepción hecha de sus propios intereses.

7.º Bélgica: *El mundo entero está conforme con que este país debe ser evacuado y restaurado, sin ninguna tentativa de restringir la soberanía absoluta de que ella debe gozar, igual que las otras naciones libres. Ningún acto mejor que este. Ayudará a restablecer la confianza de las naciones en las leyes establecidas y fijadas para regir las relaciones entre ellas. Sin este acto de reparación, la estructura y la validez de todas leyes internacionales serían para siempre debilitadas.*

8.º Todo el territorio francés deberá ser libertado, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas. El daño hecho a Francia en 1871, en lo que concierne a Alsacia-Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante cerca de cincuenta años, deberá ser reparado, con el fin de que la paz pueda ser, una vez más, asegurada en interés de todos.

9.º Se debe efectuar un nuevo «ajustamiento» de las fronteras italianas, siguiendo las líneas de las nacionalidades, que resulta fácil reconocer.

10. A los pueblos de Austria-Hungría, a los que deseamos asegurar un lugar entre las naciones, se les dará, por la primera vez, motivo para un desarrollo autónomo.

11. Rumania, Serbia y Montenegro deben ser evacuadas.

Serbia recibirá un acceso libre a la mar y las relaciones entre los diversos Estados balcánicos se fijarán amistosamente, considerando las aspiraciones de las Potencias y siguiendo las líneas establecidas por la Historia. Se darán a estos Estados las garantías internacionales de independencia política y económica.

12. A las partes del actual Estado otomano se les asegurará plenamente la soberanía y la seguridad, pero las otras nacionalidades que viven ahora bajo el régimen de este Estado, deben por otra parte, gozar de una seguridad cierta de existencia y tener la ocasión de desarrollar, sin obstáculos, su autonomía, que debe serles concedida.

Los Dardanelos se abrirán permanentemente y constituirán el pasaje libre para el comercio y los navíos de todas las naciones bajo garantías internacionales.

13. Se constituirá un estado polaco independiente que comprenderá los territorios habitados por nacionalidades incontestablemente polacas, y a este estado se le asegurará un libre acceso al mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos estarán garantizados por una Convención internacional.

14. Se formará una Sociedad general de naciones, en virtud de condiciones especiales teniendo por objeto dar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

Con respecto a estas rectificaciones esenciales de la injusticia y aseveraciones del Derecho, nos sentimos como los socios íntimo de todos los Gobiernos y pueblos, unidos contra los imperialistas. No nos pueden separar en interés ni dividírnos en propósito. Permaneceremos juntos hasta el fin.

Para tales arreglos y convenios estamos dispuestos a luchar hasta que los alcancemos; pero solamente porque queremos que el derecho prevalezca y deseamos una paz justa y estable, cual se puede obtener solamente suprimiendo el principal motivo de provocación para la guerra que

este programa suprime. No tenemos celos ningunos de la grandeza alemana, y no hay nada en este programa que la perjudique.

No envidiamos en ella ninguna hazaña ni ninguna distinción de sabiduría o de espíritu emprendedor, como los que han hecho su reputación muy brillante y muy envidiable; no queremos hacerla daño o intervenir de ninguna manera en su influencia y poder legítimo. No queremos luchar con ella ni con tramas ni con arreglos hostiles de comercio, si ella está dispuesta a asociarse con nosotros y con las otras naciones del mundo amantes de la paz en convenios de justicia y de derecho y de buena fé. Solamente queremos que ella tome, en vez de una posición de dominación, una de igualdad entre los pueblos del mundo nuevo en el cual ahora vivimos.

Tampoco pretendemos causar ninguna alteración o modificación en sus instituciones; pero es necesario, de bemos decir francamente, y necesario como preliminar a cualquier negociación inteligente con ella de nuestra parte, que sepamos en nombre de quién hablan sus representantes cuando nos hablan en nombre de la mayoría del Reichstag o en nombre del partido militarista y de los hombres cuyo credo es la dominación imperialista.

Hemos hablado ahora puramente en términos tan concretos, que no admiten ninguna duda, ni incertidumbre.

Un principio es evidente en todo el programa que he presentado. Es el principio de Justicia que hay que conceder a todos los pueblos y nacionalidades y su derecho de vivir juntos bajo condiciones iguales de libertad y seguridad, sean fuertes o sean débiles. A menos que este principio sea sin fundamento, ninguna parte de la estructura del Derecho internacional podrá durar.

El pueblo de los Estados Unidos no podrá proceder bajo ningún otro principio, y para su vindicación está dispuesto a dedicar sus vidas, su honor y todo cuanto posee.

El desenlace moral de esta guerra culminante y final para la libertad humana, ha llegado y está dispuesto a poner a prueba su integridad y su devoción».

Sobre subsistencias

La nueva Comisión municipal de subsistencias se reúne diariamente, o al menos así nos lo han asegurado.

Acuerdos tomados, ninguno. Acuerdos corregidos, ninguno.

El pescado continúa vendiéndose en esta ciudad al precio que quieren las pescadoras. La tasa es letra muerta y si algún comprador pretende pagar dicho artículo al precio fijado, escándalo e insultos.

Y la Comisión de Subsistencias se reúne cada día.

La «Federación Obrera Solle-
rense», presentó al Ayuntamiento

una instancia solicitando, entre otras cosas, que se coloquen en todas las tiendas expendedoras de primera necesidad unos carteles conteniendo los precios de tasa de los artículos. Al propio tiempo ofrece al Ayuntamiento su apoyo y cooperación para cuanto afecte al arreglo del problema de subsistencias.

Muy bien por la citada sociedad.

Parece que a los expendedores de pan les es imposible venderlo al precio de tasa, dado el precio actual de los trigos y harinas.

¿Se ha enterado la Comisión de Subsistencias?

LAS CAUSAS DEL ARMISTICIO

La crisis metalúrgica en Alemania

Cuando en Agosto de 1914, Alemania provocó la guerra, todo lo tenía preparado y contando con que ésta se reduciría a unas semanas, no tuvo inconveniente alguno en movilizar todos sus obreros, parando el trabajo en las minas y en las fundiciones. Creía que para el tiempo que la guerra había de durar no se vería perjudicada por una suspensión accidental de su producción y que podría sostenerse con sus stocks. Pero cuando la victoria de los franceses en el Marne echó abajo todos sus proyectos, haciendo de lo que, según Alemania, iba a ser un sport, una guerra de larga duración y gravísimas consecuencias, el imperio, que ya no podía volverse atrás, vió lo que se le venía encima y no tuvo más remedio que proseguir la lucha aún a sabiendas de que su producción industrial se encontraría pronto amenazada de muerte.

Entonces fué cuando volviendo los ojos hacia la Bélgica invadida, concibió la idea de aprovecharse de ese laborioso país para sus fines de guerra. En efecto, no sólo se incautó de sus minas, de sus fábricas y de sus fundiciones metalúrgicas, sino que comenzó la deportación en masa de sus obreros, llevándolos al territorio alemán para que trabajasen allí, supliendo los brazos que tenía en el frente. De este modo consiguió trabajar poderosamente durante el año de 1915, preparándose furiosamente para una nueva guerra: las fundiciones belgas y las minas francesas de Ebrona y de Briey le suministraban el material para sus cañones y para sus obuses. Y así, cuando en Febrero de 1916, se consideró suficientemente preparada, cayó sobre Verdun. Pero allí le esperaba una nueva derrota, tan formidable como la del Marne. Su guerra metalúrgica: el prestigio del Kaiser; las esperanzas que el imperio había puesto en el Kronprinz se estrellaron contra la gloriosa resistencia de los franceses.

Desde aquel momento, la superioridad de los aliados se afirmó incluso bajo el punto de vista del material. Alemania se veía vencida con sus propias armas y en el terreno mismo que ella había escogido.

Porque lo que desde un principio pretendía Alemania era obligar a Francia a la suspensión de su vida industrial, poniéndola así en condiciones de evidente inferioridad. Pero no contaba con que al lado de Francia estaban Inglaterra e Italia y no tardarían en ponerse los Estados Unidos, cuya potencia industrial era la primera del mundo, sin que, después del desgaste alemán, hubiera fuerza humana capaz de oponerse a ella.

Y fué entonces cuando Alemania quiso volverse atrás y comenzó por bajo cuerda sus negociaciones de paz aislada. Si conseguía concertar un armisticio con Rusia, ya que no tendría que contar con la producción metalúrgica destinada a sostener la guerra, producción enormemente grande puesto que con ella tenía que atender a un frente de 1.600 kilómetros de longitud y dotar de material de combate a unas ochenta divisiones de ejército.

Después de muchos meses de gestión discreta, en la que interesó pecuniariamente a cuantas personas consideró de influencia en Rusia, logró suspender las hostilidades con esta nación, llegando al actual estado de cosas. ¿Ha adelantado con ello algo Alemania? En lo que se proponía como objeto principal que era la resurrección digámoslo así de su industria metalúrgica, no lo ha conseguido ni mucho menos. Porque hay que advertir que Alemania tiene en su poder cerca de dos millones de prisioneros rusos que emplea en la fabricación de material de guerra, y si, como es natural, ha de devolverlos, a cambio de los 200.000 alemanes que están prisioneros en Rusia, dicho se está que pierde enormemente en el cange, y si ahora con cifra tan fabulosa de brazos no consigue mantener su producción metalúrgica, mucho menos podrá después, cuando pierda 1.800.000 hombres de los que tiene empleados en ella.

Todo esto demuestra que Alemania, con el armisticio arrancado a Rusia, ha sufrido una formidable equivocación, cuyas consecuencias no son difíciles de calcular ni tardará en sentir.

PEDRO MORALES

CRONICA LOCAL

Bendiciones.—Siguiendo la tradicional costumbre, el jueves se celebró en esta ciudad la festividad de San Antonio.

La víspera se encendieron en diversos sitios grandes fogatas, viéndose mucha gente que recorrió las calles contribuyendo a la animación lo templado de la noche.

El jueves por la tarde celebróse el acto de la bendición de caballerías, no actuando tantas como en años anteriores.

Se registraron algunas caídas, pero sin importancia y sin consecuencias lamentables.

Como el día fué espléndido, en la plaza de la Constitución se reunió numerosa concurrencia.

La banda de la «Lira Sollerense» amenizó el acto tocando bonitas composiciones.

Cine.—El jueves hubo función de cine en el teatro de la «Defensora Sollerense», estrenándose el 1.º y 2.º episodios de la importante serie «Ravengar», marca Phaté, obra notable por su atractivo ar-

gumento, rica representación y llena de escenas muy emocionantes.

Se proyectaron además otras cintas de menor importancia y metraje.

La concurrencia fue bastante numerosa, saliendo muy complacida de todas las proyecciones.

Mañana, domingo, se repetirán los citados episodios de tan sensacional serie y además hará su debut el prestigioso *M. de Infantes*, con sus importantes trabajos de ilusión y agilidad y combinaciones de gran efecto, pues, según informes, imita muy bien con el violín a muchos animales.

El sábado último, día 12, falleció en Palma el propietario de Söller y distinguido amigo nuestro D. Juan Castañer Anglada.

Su muerte fué sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, pues con su carácter afable y sencillo se había granjeado numerosas amistades.

En la tarde del domingo tuvo lugar el traslado a Söller, en tren especial del cadáver del finado, resultando el entierro una solemne y grandiosa manifestación de duelo.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 10 de Enero de 1918.

La presidió el Alcalde Sr. Enseñat, asistiendo los concejales Sres: Magraner, Ripoll, Castañer, Bauzá Darder, Coll (Bartolomé), Piña, Bernat, Coll (Ramon), Frontera, Colóm, Sampol y Vicens.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Se procedió al nombramiento de Comisiones resultando constituidas en la forma siguiente:

Comisión de Contabilidad.—D. Pedro J. Castañer, D. Antonio Piña, D. Gabriel Darder, D. Miguel Colóm y D. Antonio Forteza.

Comisión de Obras y Cementerios.—D. Juan Magraner, D. José Bauzá, D. Miguel Ripoll, D. Ramón Coll y D. Juan Frontera.

Comisión de Policía y Sanidad.—D. Pedro J. Castañer, D. Gabriel Darder, D. Juan Vicens, D. Antonio Forteza y D. Damián Ozonas.

Comisión de Consumos.—D. Juan Magraner, D. Bartolomé Coll, D. Francisco Bernat, D. Juan Frontera y D. Ramón Coll.

Comisión de Beneficiencia.—D. Miguel Ripoll, D. Antonio Piña, D. Bartolomé Coll, D. Bartolomé Sampol y D. Ramón Coll.

Comisión de Aguas.—D. Pedro J. Castañer, D. Francisco Bernat, D. Juan Vicens, D. Miguel Colóm y D. Antonio Forteza.

Comisión de Alumbrado.—D. Juan Magraner, D. José Bauzá, D. Francisco Bernat, D. Damián Ozonas y D. Bartolomé Sampol.

Comisión de Subsistencias.—D. Miguel Ripoll, D. Gabriel Darder, D. Bartolomé Sampol, D. Bartolomé Coll y D. Juan Frontera.

Terminada la votación el Sr. Frontera pidió que se fijara el jueves de cada semana para la reunión de las Comisiones.

El Sr. Bauzá indicó que compete a los

HOTEL PARA VIAJEROS DE JOSÉ VIDAL Y CA

Plaza del Buensuceso, 5, cerca Rambla de Canaletas
detrás «EL SIGLO», BARCELONA

Hospedajes desde 4 pesetas. = Habitaciones desde 2 pesetas.

BUEN CONFORT

Servicio esmerado, a la carta y a cubiertos.

Presidentes de las respectivas comisiones fijar la fecha de las reuniones.

El Sr. Colóm apoyó la opinión del señor Frontera.

Se resolvió constara el deseo manifestado por el Sr. Frontera para que los Presidentes respectivos pudieran tenerlo en cuenta.

Por unanimidad fué designado el Señor Magraner para Vice-Presidente de la Junta Pericial, y a propuesta del Sr. Bauzá fueron designados por unanimidad los señores Ozonas y Piña para formar parte de la Junta de Instrucción Pública.

Se acordó que por la Comisión de Contabilidad se proceda a la revisión del inventario de los bienes inmuebles, derechos Reales, acciones, créditos, muebles y enseres del Municipio.

Para proceder la organización y formación de la Junta Municipal se acordó dividir este término municipal en 6 secciones.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador Civil en la que participa haber aprobado el expediente solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit del presupuesto ordinario vigente. Se acordó proceder a la exacción de estos arbitrios en la forma acostumbrada.

Se dió cuenta de varias solicitudes pidiendo autorización para instalar electro motores para usos domésticos o industriales.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó ceder en arriendo a D. Damián Orell el almacén n.º 4 del Puerto por el alquiler anual de 50 ptas.

Se aprobaron varios traspasos de sepulturas.

Se acordó el pago de varias facturas y cuentas.

A propuesta del Sr. Piña se acordó que los suministradores del Ayuntamiento presenten mensualmente sus cuentas de los materiales, objetos y trabajos suministrados o hechos por cuenta del mismo.

Vista una instancia del Teniente de la Guardia Civil, Jefe de la Línea de esta ciudad, suplicando al Ayuntamiento instale la electricidad en las distintas dependencias y habitaciones de la Casa-Cuartel, se acordó hacer la instalación que se pide con cargo a los fondos municipales, pero que esta instalación será siempre propiedad del Ayuntamiento mientras el propietario del edificio no la rescate.

Visto un B. L. M. del Sr. Cura-Párroco invitando al Ayuntamiento a la recepción del Ilmo. Sr. Obispo, para el viernes próximo y al Oficio Mayor del domingo siguiente, se acordó asistir a dichos actos.

El Sr. Sampol denunció que en los últimos días se había vendido para el abas-

to público una vaca sacrificada clandestinamente. El Alcalde dijo que lo ignoraba.

El Sr. Bauzá opinó que debía esclarecerse el hecho y aplicar todo el rigor de la Ley a los autores si resulta cierto. Varios Concejales se adhirió a lo expuesto por el Sr. Bauzá y el Sr. Colóm pidió que el castigo se hiciera extensivo a los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de la salubridad pública y recaudación de consumos que con su negligencia y falta de vigilancia hayan dado ocasión a la comisión del hecho denunciado. Se resolvió que la Comisión de Consumos, asistida del Sr. Sampol esclarezca la verdad de lo sucedido.

El Sr. Presidente participó a la Corporación que D. Juan Pons dueño de la calle del Viento no había satisfecho el arbitrio correspondiente desde el verano último y que según manifestación del recaudador se negaba a satisfacerlo siempre que le requiera para ello.

El Sr. Bauzá trató este asunto y después de extenderse en diversas consideraciones propuso a la Corporación acordara la desaparición de dicha casita concediendo a su propietario un plazo de tres días para desmontarla y retirar los materiales, y de no hacerlo, se efectúe de oficio.

El Sr. Colóm dijo que le parecía corto el plazo indicado, abogando para que fuese de diez días.

El Sr. Frontera hizo presente que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la precaria situación de la familia del citado individuo, le concedió cierta moratoria, por lo cual era de opinión que si el Sr. Pons quiere pagar el arbitrio desde 1.º del año siga instalada la casita, advirtiéndole que en caso contrario no se le tendrá más tolerancia y se le obligará a quitarla.

El Sr. Presidente dijo que la moratoria terminó en el verano y que ni antes, ni después, ni ahora ha pagado el arbitrio, negándose a satisfacerlo, según le ha manifestado el recaudador.

Después de alguna discusión en la que intervinieron los Sres. Bauzá y Colóm, se acordó la desaparición de la referida casita de madera para que el sitio que ocupa quede expedito para lo sucesivo, salvo los casos extraordinarios de ferias o fiestas otorgando un plazo de diez días al Sr. Pons para que proceda a desmontarla y retirar los materiales y caso de no hacerlo durante el tiempo indicado, proceder de oficio a la ejecución de este acuerdo.

El Sr. Frontera hizo constar su opinión de que se había de acordar también la desaparición de todas las demás casitas de madera emplazados sobre la vía pública.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

ISLEÑA MARÍTIMA

Servicios provisionales

La Compañía de vapores *Isleña Marítima*, de Palma, ha reducido el servicio de vapores a partir del día 3 de Enero en la forma siguiente:

Salidas de Palma para la Península

Domingo 8'30 noche para Barcelona.

Martes 12 tarde para Valencia (escala en Ibiza).

Miércoles 8'30 noche para Barcelona.

Jueves 12 tarde para Alicante (escala en Ibiza).

Viernes 6'30 tarde para Barcelona.

Salidas de la Península para Palma

Martes 8'30 noche para Barcelona.

Jueves 12 tarde de Valencia (escala en Ibiza).

Viernes 8'30 noche de Barcelona.

Sábados 12 tarde de Alicante (escala en Ibiza).

Domingo 6'30 tarde de Barcelona.

Salidas de Ibiza

Martes 8 noche para Valencia.

Jueves 8 noche para Alicante.

Jueves 12 noche para Palma.

Sábados 12 noche para Palma.

MARÍTIMA SOLLERENSE

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el domingo día 20, a las tres tarde, en el local que ocupan las oficinas de la compañía, calle del Príncipe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir a ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Söller 2 de Enero de 1918.—El Presidente, Lorenzo Roses.

BANCO DE SÖLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la General ordinaria para el día 20 del corriente mes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Söller 7 de Enero de 1918.—El Director Gerente, Jaime Marqués

Fonda "La Palmesana,"

DE

Andres Ramon

(Sucesor de MATEO PUJOL)

Calle de Cocheras, 3.—SÖLLER

Se sirve toda clase de comidas a precio, sumamente económicos.

Espaciosos comedores.—Cuartos domitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

P A J A

Se vende en casa de D. JUAN POL BUSQUETS, calle de Palou n.º 9—(S'hort davui)
Se sirven encargos a domicilio.

Juan José

Se vende al precio de 0'60 ptas, ejemplar
De venta en la librería de Calatayud y C.ª—Luna 27, —SOLLER.

SÖLLER-Tip. Moderna de Calatayud y C.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Salidas de Sóller para Palma
A las 6, y 9'15 de la mañana y a las 5 de la tarde.
Salidas de Palma para Sóller
A las 7'40 de la mañana, a las 3'00 de la tarde y 8'05 de la noche.
Los domingos y días festivos hay un tren extraordinario que sale de Palma a las 11'30 para Sóller y a la 1'30 de la tarde de Sóller a Palma.

TRANVIA DE SÓLLER AL PUERTO

Horario que regirá desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de septiembre.
Salidas de Sóller: A las 5, 6, 7, 8'50, 10, 11, 12, 15, 16'10, 17, 18, 19 y 21'15.
Salidas del Puerto: A las 5'30, 6'30, 7'30, 8'20, 9'30, 10'30, 11'30, 12'20, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30 y 21'35.

Los domingos y días festivos por la tarde circularán trenes cada media hora, saliendo el primero de Sóller a las 15 y el último de Puerto a las 19'30
En dichos días festivos, el tren que sale de Sóller en días laborables a las 12, lo efectuará a las 12'35 y el que sale del Puerto a las 12'20, lo efectuará a las 12'55, ambos viajes en combinación con el tren especial de Palma a Sóller y viceversa de dichos días festivos.

SUSCRIPCIONES

a toda clase de periódicos nacionales y del extranjero.
Tipografía de Calatayud y C.ª
calle de la Luna, n.º 27.

Exportation Oranges, Citrons, Grenades
Arachides, Raisin, Mandarines.

PRIMEURS
SPÉCIALITÉ MANDARINES LUXE

GUILLERMO CAÑELLAS

EXPÉDITEUR
CARCAGENTE

Adresse Télégraphique: CAÑELLAS-CARCAGENTE.
Représentant a Paris: HENRI GONZALEZ, Rue des Innocents, 9

Porcelaines :: Faïences :: Verrerie

Spécialité d'Articles d'Hotels et Limonadiers : : : :
: : : : : Service de table The et Café

JEAN MORANTA

Boulevard Garibaldi, 22--MARSEILLE

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

REVISTA QUINCENAL
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Semestre 4 pesetas
Año 7 pesetas
Se admiten suscripciones en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.ª, calle de la Luna n.º 27.

Carteras para bolsillo

de piel de Rusia y de Australia
De venta en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y Comp.ª Luna 27, Sóller.
A U N A
PESETA el cien
se encontrarán, TARJETAS para visita
En la Tipografía de Calatayud y C.ª, Luna 27—SOLLER.

LIBRETAS DE INQUILINATO

Esta libreta es lo más conveniente por los propietarios d'ecadas é inquilinos. A pesar de estar esmeradamente impresa y ser su papel de buena calidad, sólo vale 10 CÉNTIMOS.
Dicha libreta se encontrará en la tipografía «Moderna» Luna, 27. —OLLER

BOLSA

para el estudio de la Teneduría
Dicha bolsa contiene:
Volumen 1, El libro del Maestro—2, Diario—3, Mayor—4, Inventarios, Balances y Actas—5 Copiador de Cartas—6, Cuentas Corrientes, Facturas y Ar macen—7 Efectos por cobrar, negociar y pagar.
Dichos libros van dentro un lujoso es- uche, y sólo vale:
15 PESETAS
De venta en la Tipografía «Moderna» Calle de la Luna n.º 27—SOLLER

PALO RESOLIS

A. Puig de Sansellas
— Aperitivo sin rival.
Tomando el «Palo Resolis»
fortalecen los convalecientes
y se cura la inapetencia.
De venta en todos los cafés y casas de comida.
Representante en Sóller: P. Estrany

CERRAJERIA DE MATEO GALMÉS REPRESENTANTE

ANTIGUA CASA BANQUÉ
Colón, 34—PALMA DE MALLORCA
Depósito de las máquinas para coser, ha- cer Calados y hacer Ojales, marca **Piff y Ancora**
AL CONTADO Y PLAZOS
Se construyen cocinas económicas para le- ña y koc.
CUERDAS PARA ORQUESTA
CENTRO DE REPARACIONES
de Máquinas de Coser, Bicicletas, Máquinas de hacer Calceta, Fonógrafos, Relojes, Bom- bas para sacar agua, Escopetas e instrumen- tos de música.
Se niquelan Bicicletas y se hacen esmaltes
Aceite y grasa consistentes para Motoci- cletas, Motores eléctricos y Bicicletas.
CENTRO DE BORDADOS
Luna 29,—SOLLER (Mallorca)

DIOS Y PATRIA

DIALOGO PATRIÓTICO EN VERSO original de
Urbano Rossolló
PRECIO: 0'25 ptas.
De venta en la Tip. de Calatayud y C.ª, Calle de la Luna 27—SOLLER.

PAPEL SEDA

BLANCO Y DE COLORES
Se hallará de venta en la Tipografía Moderna, calle de la Luna.

TARJETAS POSTALES

De venta: en la «Tipografía Moderna»

NUEVO HOTEL RESTAURANT

EN PALMA DE MALLORCA
Situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos
Comedor espacioso, habitaciones aireadas, departamento de baños, agua presión, fría y caliente, electricidad, confort moderno.
Comidas y pensiones a precios económicos
— SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA —

Almacen de Vinos de toda clase

LICORES, ACEITES
Y QUESOS DE MAHÓN
JAIMÉ VICENS RULLÁN
Representante por Francia de la fábrica de CALZADO
Pizá y Riera de Aiaró
Calle de San Miguel, 48.—PALMA DE MALLORCA

Adresse Télégraphique: MARCHPRIM - MARSEILLE

MANDARINES-ORANGES-CITRONS

FRUITS FAITS & SECS

Aschéri & Cie

Successors de DAVID MARCH FRÈRES
EXPÉDITEUR
en Fruits Légumes, Primeurs,
Pommes de Terre, Aulx & Oignons
70, Boulevard du Musée MARSEILLE
TELEPHONE 27-28